

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2714** *ULYSES HOTELS, S.L.*

Doña María Jesús Castellanos Ortega, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 62/11 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Aránzazu García Moriano. contra la empresa "Ulyses Hotels, S.L.", se dictó el día 22/12/11, Decreto por el que se declara al ejecutado "Ulyses Hotels, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 23.229,44 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 277.3 de la LJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 1 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006061-1